



AYUNTAMIENTO
DE
OLITE - ERIBERRI
(Navarra)

Ayuntamiento de Olite/Erriberry
Aprobación inicial de plantilla orgánica
y relación de empleados

Por medio del presente se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Olite-Erriberry, en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2019, ha otorgado la aprobación inicial al expediente de modificación (nº 1) de la plantilla orgánica, con el fin de adecuar la misma a las exigencias derivadas del nuevo régimen retributivo de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre de Policías.

Los vecinos e interesados podrán consultar el expediente y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Olite-Erriberry, a 3 de septiembre de 2019.- La Alcaldesa, Maite Garbayo.

